

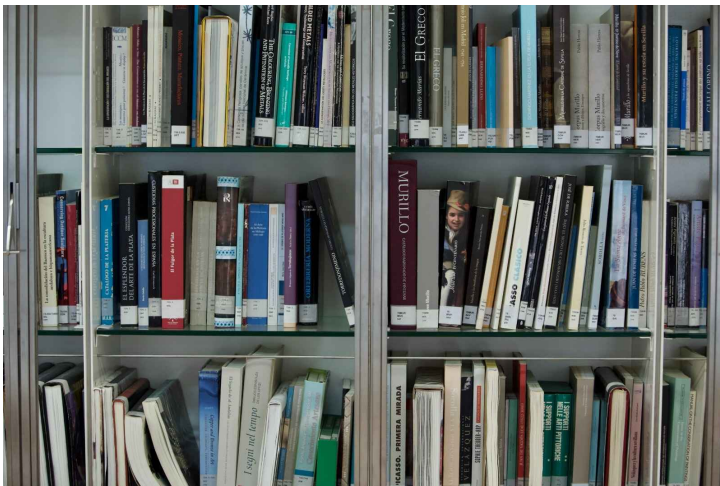
## PANORAMA | Cultura

### La producción editorial se dispara en 2024 en Andalucía con un crecimiento del 29%

La edición de libros en papel domina esta actividad y representa el 81,6% del total con 10.548 títulos publicados

#### Redacción

Martes 4 de febrero de 2025 - 16:40



La producción editorial ha experimentado un enorme crecimiento en 2024 con un total de 12.931 obras publicadas, de las que el 81,6% son libros en papel. Eso supone un aumento del 28,8% con respecto a 2023, según los últimos datos de la Unidad de Estadística y Cartografía de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Entre enero y diciembre se han editado 10.548 títulos en papel, un 30,1% más que hace un año cuando se cerró con un balance de 8.106 ejemplares. Este sigue siendo el producto sujeto a

depósito legal más habitual, como muestra la estadística. En segundo lugar, se sitúan los folletos con 694, representando el 5,4% del trabajo editorial y en el tercero están los carteles, con 477 depositados en 2024.

Respecto al volumen de producción por provincias, la que registró mayores ingresos de material objeto de depósito legal el año pasado es Almería, con un total de 3.317, lo que representa el 25,7% de la producción andaluza. Este dato es el mejor de los últimos ocho años, superando incluso el hito de 2021 en esta provincia cuando se alcanzaron las 3.249 obras editadas. En segundo lugar, se sitúa Sevilla con 2.971 materiales, marcando también el mejor dato de la serie. El tercer puesto es para Córdoba, que ha registrado 2.100 ejemplares, que suponen el 16,2% del total andaluz.

A estas tres provincias le siguen Málaga (1.778 obras), donde la producción crece y se sitúa en niveles de 2021; Granada, que sufre un descenso del 16% al registrar 1.342 materiales depositados y Huelva, con 647 que suponen, en este caso, una subida considerable, pues apenas se editaron 378 materiales en 2023. La tabla cierra con Jaén (472 obras) y Cádiz (304), que también registran caídas.

#### Depósito legal

El depósito legal tiene la finalidad de recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental andaluz. El seguimiento estadístico de la producción editorial permite analizar el volumen y distribución territorial de la industria editorial en Andalucía determinando el grado de eficacia y rentabilidad de los recursos empleados en el fomento de la actividad editorial, así como la evolución de la dinámica cultural en lo que se refiere a su elemento más característico, el libro.

Con esta finalidad, el apartado de servicios estadísticos y cartográficos de la página web de la Consejería de

Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía pone a disposición de todos los interesados las series estadísticas y bases de datos anuales de la producción editorial de Andalucía, dividida en dos series históricas: de 1993 a 2003 y de 2004 a la actualidad.